

Comunicado Oficial

30 de julio de 2020

A todos los alumnos de la Universidad Bancaria de México en su nivel Bachillerato:

Hacemos de su conocimiento que con base a la información recolectada de la pandemia COVID-19 y la información de la continuidad de la educación a nivel nacional, se han determinado las actividades académicas que se realizarán en los próximos meses a partir de Agosto, y hasta nuevo aviso:

Resaltando que nuestra comunidad, puede tener completa tranquilidad de la continuidad y calidad de sus estudios; gracias a la plataforma virtual institucional que tiene una excelente eficacia tecnológica para la educación en línea y los 35 años de experiencia impartiendo educación de excelencia.

Nos dirigimos en primer lugar a los alumnos que entran a Primer Año de Bachillerato, "BIENVENIDOS".

1. **Iniciaremos Clases Virtuales el día 10 de Agosto;** por medio de la Plataforma ZOOM, la cual fue elegida con el objetivo de que nuestros maestros estén en contacto directo contigo.
2. Se te enviará por correo electrónico (el registrado en su inscripción):
 - a. Una lista de requerimientos electrónicos básicos para el ingreso el 10 de Agosto.
 - b. Y un breve video que explica claramente como descargar y utilizar la plataforma ZOOM y que podamos iniciar sin problema alguno.
 - c. Si existiera alguna duda, favor de enviar un correo a:
controlplataformabt@gmail.com.
3. **Las Clases Virtuales tendrán un horario de 9:00hrs a 12:00 hrs diariamente,** para ubicación académica de cada materia y para enseñarles a utilizar la Plataforma Institucional.
4. La semana del **24 al 28 de Agosto se realizará una Evaluación Diagnóstica.**

En segundo lugar y no por ello menos importante; nuestros alumnos que ingresan a segundo y tercer año de nuestro Bachillerato.

Para la reinscripción al tercero y quinto semestre.

1. Se permitió la visualización del proceso de reinscripción a través del link <http://evaluacionubam.com.mx/Reinscripcion-BTT>, el cual contenía lo siguiente:
 - a. La "Solicitud de Reinscripción".
 - b. La ficha de pago para la reinscripción; la cual se pudo visualizar desde el día 17 de Julio; y tiene como fecha límite el 31 de Julio; de no contar con la ficha, favor de comunicarse con la Lic. Nancy Santos al teléfono **5614359903**.
 - c. Las calificaciones semestrales se visualizaron a partir del 27 de Julio. Si tienes inconformidad en alguna calificación, favor de notificarlo al correo: cade@ubam.edu.mx, antes del 31 de Julio para poder darle solución.
2. La reinscripción se realizará de manera virtual de acuerdo a lo siguiente:
 - a. Tuviste que haber enviado la documentación de reinscripción a más tardar el día 27 de Julio al correo controlcolarbachillerato@ubam.edu.mx.
 - b. Para aquellos que no hayan entregado la documentación de reinscripción vía electrónica; tendrán como última fecha límite el día 31 de Julio.
 - c. Después de ello, cualquier duda, mandar un correo a cade@ubam.edu.mx.
 - d. La reinscripción se realizará de manera virtual en la misma página mencionada arriba, con el usuario y contraseña proporcionado por el profesor asesor, de acuerdo a las siguientes fechas.
03 de agosto: Alumnos que pasan a tercer semestre.
04 de agosto: Alumnos que pasan a quinto semestre.
3. Registro de Cursos Remediales (materias reprobadas)
 - a. Se reitera que los cursos serán de manera virtual.
 - b. Para el registro de un Recursamiento, deberás agendar una cita al correo: c.regularizaciondos@outlook.com, antes del 01 de Agosto. Es primordial la cita de atención para cuidar las medidas sanitarias establecidas y así, cuidarnos todos.
 - c. Para los alumnos que pasan a tercer semestre, su registro será el día 04 de Agosto, en el horario indicado por la cita agendada por correo electrónico.
 - d. Para los alumnos que pasan a quinto semestre, su registro será el día 05 de Agosto, en el horario indicado por la cita agendada por correo electrónico.
 - e. El inicio de los Recursamientos será el 10 de Agosto, de acuerdo al horario enviado de manera electrónica al alumno.

Y en tercer lugar, **A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.**

1. **EL INICIO DE CLASES DE MANERA VIRTUAL** será el día **31 DE AGOSTO**.
2. Para alumnos de 2do y 3er año, el usuario y contraseña será el mismo de su semestre anterior.
3. El inicio de clases presencial se iniciará hasta que lo autoricen nuestras autoridades.

Invitamos a toda la comunidad a continuar con éxito, alegría y esfuerzo con sus estudios y actividades diarias, para así hacer de esto, una forma de motivación, tanto personal como para sus familias, y ayudar a afrontar esta situación mundial de manera positiva que pronto pasará.

Sigamos con las medidas sanitarias recomendadas, para la salud y el bienestar de ustedes y de sus seres queridos.

Esperamos verlos pronto, SU ESCUELA LOS EXTRAÑA.